



AÑO I

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Lull

Felanitx 6 de Junio de 1936

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 44

## El callejón sin salida

No es nuestra la frase ni nueva su aplicación a la situación caótica y confusa que se origina en un estado donde han imperado las selecciones y en que se imponen en primer plano de actuación las multitudes. La tomamos del escritor ruso V. Vieresief, quien así titula una de sus obras, en la cual la conciencia sincera del hombre se levanta por unos momentos contra las tendencias rojas, para darnos una visión sublime y penosísima de la terrible tragedia que durante los primeros años de su revolución ha vivido intensamente el pueblo moscovita.

Un anhelo de renovación, unas ansias de mejoramiento político y social que habían sentido y predicado los soñadores, fueron convertidos por los dirigentes encaramados en las alturas del mando en un espíritu de odio y venganza, en una obra funesta de opresión y ruinas. He aquí el proceso seguido en las Repúblicas soviéticas: he aquí el panorama aleccionador que la historia y la realidad ponen delante de nuestros ojos, y en un instinto suicida no queremos ver.

De la mayor parte de grupos políticos se levantan voces de alerta y condenaciones de actitudes que llevan directamente a la destrucción de los valores de la cultura y economía españolas y al establecimiento de la guerra civil entre hermanos. Los hombres a quienes la pasión no ofusca los razamientos del entendimiento y el odio no ha destruido los más rudimentarios elementos de la sensibilidad, levantan sus brazos pidiendo paz y hermandad, elevan sus gritos como un clamor de sociabilidad y convivencia ciudadanas, para oponer un dique al afán destructor y exterminador que se inicia en varios lugares del territorio nacional. Declaremos que en esta cruzada generosa y salvadora se han destacado de una manera dignísima y patente las figuras revelantes del derecho parlamentario Gil Robles, Jiménez Fernández y Ventosa; a quienes siguen los elementos que acaudilla Maura y otros sectores del centrismo y del partido radical; ahora observemos con complacencia la misma actitud en hombres tan destacados en la Izquierda Republicana como Marcelino Domingo, en los elementos del socialismo influidos por sus valores culturales y aun en el sindicalista y batallador Angel Pestaña. Queremos hacer especial mención de la labor que lleva a cabo el hasta ahora constante revolucionario y futuro gobernante Sr. Prieto, en cuyas actuaciones late un recio espíritu de hispanidad y cuya palabra cálida y ardiente canta las glorias y reivindicaciones de la raza con un entusiasmo que es incompatible con las orientaciones internacionales del marxismo.

Suponemos que nuestros lecto-

res comprenderán las diferencias esenciales y en algunos extremos irreductibles que separan a nuestros hombres representativos de los que actúan dentro del izquierdismo; pero es misión del comentarista hacer observar las coincidencias que entre ellos aparecen y que culminan en dos ideas fijas: convivencia política y social que no aleja transformaciones ni mejoramientos sino que los hace más factibles, por el imperio de la ley y la subordinación al orden público: elevación de los valores culturales e incremento de la riqueza española. He aquí lo que late y palpita en hombres tan opuestos por su formación y su ideología; he aquí el clamor angustioso que se levanta también como un anhelo de liberación y de dignidad humana entre las multitudes españolas.

Estamos abocados a un abismo del cual solo podremos librarnos con el esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad y con el impulso de las recias virtudes que acrisola nuestra raza. Los acontecimientos morbosos que con inusitada frecuencia se desarrollan no

pueden continuar sin peligro esencial de nuestra personalidad nacional. Se concibe un momento de exaltación pasión y de depresión económica; pero cuando el desorden se hace crónico desaparecen las esencias democráticas y cuando el colapso perdura se avecina la muerte. Es difícil evitar que caigamos en un callejón sin salida; pero es mucho más difícil salir del infierno de tal situación. Luchemos con las armas de la cultura y la ciudadanía y extirpemos con el cauterio los procedimientos de barbarie de los pueblos prehistóricos. Una corriente de agua es fecunda si la regula el cauce de un canal; es destructora si desborda los límites fijados por los hombres o la naturaleza.

Hemos hecho nuestro el grito de paz que Dante Alighieri dirigía a sus hermanos en siglos pasados: solo con la paz en los corazones se puede laborar de una manera progresiva y justa para las reivindicaciones de los hombres y de los pueblos. ¡Paz a la tierra a los hombres de buena voluntad!

PIT

## Las funciones gubernativas

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en Circular telegráfica número 71, comunica a este Gobierno lo que sigue:

«Son repetidas las quejas que se reciben en este Ministerio respecto a abusos cometidos por individuos y por grupos que se abrogan, sobre todo en los pueblos, funciones que únicamente competen a la Autoridad y es necesario en bien de la República que este estado de cosas—donde exista—cese inmediatamente a cuyo fin advertirá V. E. a los alcaldes que en función gubernativa dependen de V. E. y que contribuyan al fin deseado poniendo en ello el celo y actividad necesarios, haciéndome saber los casos en que V. E. no vea cumplidas o acatadas sus instrucciones para proceder a lo que haya lugar.

Lo que se publica en este Boletín Oficial para su conocimiento y cumplimiento, por parte de los Sres. Alcaldes de esta provincia.

Palma de Mallorca 27 de Mayo de 1936.

El Gobernador interino,  
Ramón Martínez

## Divulgación - Agricultura

Consejos a los agricultores en la época actual.

Estamos en pleno período de desarrollo de las enfermedades de las viñas.

ANIMALO.—Gracias a lo mucho que se tratan las viñas con el Arseniato de Sosa, se puede decir que es una enfermedad que va pasando a la historia, pues con dificultad se ve ya ninguna cepa con las hojas comidas por la oruga. El Ingeniero Agrónomo D. Fernando Blanes aconseja tratar esa enfermedad con el Arseniato de cal a razón de quinientos gramos de dicha sustancia por cien litros de agua.

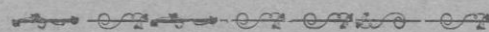
EL MIDEW.—Según el servicio Agronómico se combate con caldo Bordoles compuesto por dos kilos de Sulfato de Cobre, un kilo de cal y cien litros de agua. De este caldo se deben emplear de ciento a ciento cuarenta litros en la primera sulfatada o sea cuando los brotes tienen un palmo; doscientos ochenta litros en la época actual (época de floración); y más de setecientos litros en los tratamientos siguientes.

OIDIUM (SENRRADE).—El mismo servicio Agronómico aconseja los azufres triturados para combatir esta placa; azufres sublimados; azufres precipitados (que es el que más se presta a la falsificación) y los azufres sulfatados que como su nombre indica tienen poder contra la *Senrrada* y contra el *Mildew*. Las mezclas de azufre y cal también dan excelentes resultados. Según el Ingeniero Agrónomo Sr. Salmones se deben emplear dos partes de azufre sublimado o triturado por una de cal en polvo; o también partes iguales de ambas sustancias; y otra fórmula que se aplica en Francia es 50 Kg. de azufre, 50 de sulfato de cobre, 20 de cal y 20 de polvos de talco.

El permanganato de potasa también dá buenos resultados y se emplea poniendo 125 gramos de permanganato por 100 litros de agua o también lo mismo de antes añadiendo 3 kilos de cal. Otra fórmula es sulfuro de potasio 5 kilos, jabón blando 1 kilo y 100 litros de agua. Otra sulfato de hierro 30 kilos, ácido sulfúrico 2 litros y agua caliente 100 litros. Esta última fórmula es al mismo tiempo eficaz contra la antracnosis. Las dos últimas fórmulas son para tratamientos 8 kilos de azufre (al día siguiente de la primera sulfatada); en el segundo tratamiento que es cuando la uva está en flor deben emplearse 14 kilos; y en el tercer tratamiento que es cuando las uvas quieren cambiar de color deben emplearse 20 kilos.

Felanitx 4 Mayo 1936.

MIGUEL CALDENTEY.



# Sustituir no es maltratar

De La Vanguardia de Barcelona.

Otra prueba de la necesidad urgente de reforzar en España el principio de autoridad, impidiendo que los irresponsables conculquen a su antojo la legalidad imperante, es lo que viene ocurriendo en todo el país—sin exceptuar en esto a Cataluña—con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa. Se están cometiendo, con semejante pretexto, verdaderos atropellos, y se llevan a cabo copiosas extralimitaciones e ilegalidades. La autoridad debe atajarlos severamente y cuanto antes.

Adviértase bien que no se trata aquí de anular o dejar incumplidos los preceptos constitucionales. Para reformar la ley básica del régimen y suprimir todas las consecuencias que de ella se derivan, hay un camino normal abierto a la ciudadanía, y nunca nosotros seremos de los que propugnen y aconsejen la subversión ilícita o revolucionaria. Pero si la Constitución se ha de respetar en lo que ordena, mientras legalmente esté en pie, también hay que respetarla en lo que prohíbe. Y en ninguno de sus preceptos, ni en ninguna ley o reglamento vigentes, derivados de aquellos, se faculta a nadie, y muchísimo menos a autoridades subalternas, de importancia tan relativa como local, para proceder a la expulsión extemporánea de los religiosos dedicados ahora a la enseñanza, y a la incautación de los edificios de su propiedad. Esto, sin embargo, es lo que se viene haciendo en varios puntos de España. Y esto no es legal, no es siquiera razonable, no es ni tan sólo humano. Eso es puro sectarismo desbordado contra la legalidad.

En esta época de exámenes precisamente, y mientras el Estado o las corporaciones públicas, como Diputaciones o Ayuntamientos, no hayan aprontado y resuelto la manera de sustituir la enseñanza de los religiosos, ¿qué eficacia, ni que sentido puede tener el simple cierre brutal de sus colegios? Se concibe, desde el punto de vista constitucional y laico en que está colocado el Gobierno de la República, que se proceda a fundar en cada población donde funciona un colegio religioso, otro colegio civil, a ser posible de superior categoría, y que una vez hecho esto y asegurado el funcionamiento satisfactorio del nuevo centro docente, se indique al antiguo, con la deferencia que en todo caso merecen quienes se dedicaron a enseñar al ignorante, la necesidad de cerrarlo en un plazo y en condiciones prudentes, para no irrogar a los alumnos y educandos ningún perjuicio. Así es como las cosas se llevarían a cabo en todo país civilizado.

Pero cortar por lo sano, atropellar todas las conveniencias, cerrar colegios donde no hay cómo sustituirlos, dejar así desamparados a millares de niños, incautarse de edificios sin derecho alguno, hacer daño nada más, y porque sí, fastidiando a todo el mundo—profesores, escolares y familiares—, por el solo gustazo de jugar al "anticlerical" y de demostrar que "aquí se hace lo que a mi me da la gana", eso es un puro e intolerable abuso al más viejo estilo laico ochocentista, que no honra a España, ni a la República, ni al laicismo, ni a nadie, y que únicamente demuestra una cosa: la debilidad del Poder y la inutilidad de la ley.

Tanto el Gobierno de la República como el de la Generalidad



## Del cinema de la vida

La nota internacional que ha predominado durante la próxima pasada semana ha sido la actuación del Frente Popular Francés y su intervención en el gobierno de la vecina República. Y aunque los galos se preocupaban más de nuestros asuntos que de los propios, y presagaban que no se alteraría el ritmo de su política, como sucede siempre, han desbordado las masas a sus dirigentes y el movimiento huelguista y de incautación de fábricas por los obreros se ha extendido por todos los departamentos industriales llegando a movilizar cantidades de trabajadores considerabilísimas por su número.

No obstante la mayor parte de los políticos y escritores sostienen que serán superadas en plazo brevísimo todas las dificultades por el alto sentimiento de patriotismo que caracteriza a los franceses y les hace llevaderos los más grandes sacrificios y abnegaciones.

Y no olvidemos que Francia encuentra siempre el hombre providencial para cada situación que las circunstancias presentan.

El duelo polémico entablado entre los dos principales sectores del socialismo español, se desvía de los cauces periódicos y parlamentarios, para presentarse como una lucha feroz entre dos bandos que se odian cordialmente, entre dos hombres antagónicos que se

de Cataluña, si han contraído, pues, el compromiso o se creen en la obligación de hacer cumplir literalmente lo que prescribe la ley constitucional, tienen más todavía el riguroso deber de impedir enérgicamente que eso se realice con menoscabo de la justicia, hollando los intereses legítimos y en forma que perturbe, por el capricho de una minoría extralimitada, la conveniencia general del país.

disputan la adhesión y fidelidad de las masas, entre dos tendencias que van directamente a lo suyo y dispuestos a eliminar los obstáculos que se opongan a su vertiginosa carrera. Lo sucedido en Ecija revela cuán lejos estamos de una colectividad democrática y como es inútil aunque peligrosísima toda actuación que no se base en los postulados sustantivos de una cultura popular.

Las actuaciones ciudadanas deben acercarse más a la cátedra y a la academia que a espectáculos sensacionales de gansterismo que por no tener nada bueno son truculentas exportaciones extranjeras.

Y como si esto no fuera suficiente, para complicar aun más el panorama social y político nacional, aparece como tercero en discordia la organización obrera vulgarmente conocida por la F. A. I. que viene luchadora a ocupar posiciones avanzadas, a alejar viejos prestigios y a controlar el movimiento del proletariado español.

Repetimos una vez más que consideramos necesaria una transformación esencial de la vida del trabajo en todas sus manifestaciones atemperándola a las exigencias de la justicia y a las modalidades de los tiempos modernos, pero no concebimos que en una sociedad democrática se formulen programas y se tomen actitudes contrarias a los cauces jurídicos por que se regula la vida pública española.

Cuando no hay orden es que no hay gobierno, porque la obligación esencialísima del mando consiste en la sujeción de todos al imperio de la ley y en la defensa de los derechos de todos los ciudadanos.

Esperamos una rectificación esencialísima en este sentido y aun confiamos en que se han de tomar trascendentales medidas en una región española que lleva algunos años de ventaja a las demás en su actuación política.

## AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Mayo de 1936.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedieron licencias de obras a los vecinos Gabriel Roselló Sbert, y Antonio Caldenty Obrador.

Sa aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

No habiéndose presentado reclamación alguna fué aprobada la Habilitación de Crédito por medio del Superavit del ejercicio anterior, en la forma acordada en sesión de día 2 del corriente.

Vistos los informes favorables se continuaron provisionalmente en las listas de Beneficencia a los siguientes vecinos accidentados Antonio Antich Adrover, Miguel Estelrich Oliver, Antonio Capó Adrover y Juan Cortés Nadal.

Se aprobó una propuesta del Aparejador municipal de la cual se resolvió que la pavimentación del Paseo de Ramón Llull en su parte central se efectue a base de hormigón y porland, marcando baldosas. Aprobándose el justiprecio marcado por dicho Técnico a dos pequeñas parcelas de terreno que han de ser expropiadas para facilitar la entrada a la escuela Graduada de Cas Concos.

Dióse cuenta del resumen del padrón de habitantes de este término ultimamente confeccionado, que arroja una población de derecho de 11.852 y de hecho de 11.753.

En vista de un oficio de la Comandancia Militar de esta provincia se acordó se constituyera la Comisión civil que ha de coadyuvar a los trabajos de revisión del censo de ganado, carruajes, y automóviles sujetos a requisición militar.

Fuó aprobada la liquidación rendida por D. Bartolomé Massutí Alzamora de los arbitrios municipales que tiene a su cargo como Recaudador interino antes de tomar posesión de dicho cargo en propiedad, la que arroja el siguiente resultado:

Pendientes de cobro 88.846'36 pts.  
Suman los ingresos 58.450'83

Suma total. 147.297'19 pts.  
e igual cantidad la suma de cargos.

Pasó a informe de la Comisión de Gobernación una solicitud de Miguel Maimó Juliá sobre las características e irregularidades con que fué nombrado 2.º portero del Instituto Elemental de esta ciudad, señalando la postergación de que había sido objeto.

Se acordó se inutilicen los antiguos sellos de exacciones municipales de 0'50 pts. y se le hiciera un cargo al Recaudador Municipal de dos mil ejemplares del último modelo aprobado.

A propuesta de la presidencia se acordó se proceda a la reparación de los bancos que existen en el depósito Municipal y se habiliten armarios y percheros para la Escuela Graduada de Cas Concos, y se dote a dicho edificio escolar de un motor para la elevación de aguas.

A propuesta del Concejal, Sr. Obrador se acordó por unanimidad celebrar las sesiones ordinarias de este Ayuntamiento a las 21 horas el primer jueves de cada mes en 1.ª convocatoria y el sábado en 2.ª y los mismos días la primera semana de la 2.ª quincena igualmente de cada mes.

A propuesta del Sr. Massutí se acordó que por el aparejador se valore el tramo de terreno que ha sido cedido para vía pública en el Cantó d'en Mesana clafían con la carretera de Palma a Porto-Colom.

Y se levantó la sesión

## Entorn de l'Estatut

Cal que continuem amb els lectors la conversa iniciada el passat dissapte entorn de l'Estatut balàric. Pensem que 's precis fer un treball d'orientació i volem portar-hi la nostra cooperació, esperant que veus autoritzades hi diguin les paraules difinitives.

En primer terme el nostre Estatut ha de respondre adequadament al moment cultural, polític i social del nostre poble. Ni deu ésser creació artificiosa ni imitació servil: quelcóm que respongui a l'ideologia colectiva i a les necessitats socials; que concreti els anhelos i aspiracions populars i que doni solució encertada als problemes vius i palpitants.

El seny i la ponderació deuen regular el seu desenvolupament: ni massa esquifit que resulti ineficax ni massa ample que no puguem posar-hi el contingut precis.

Cal no oblidar que per una banda l'establiment de l'Estatut ha de reportar un major increment de cultura i aptitud professional i per altre banda deu tindre com a objectius primordials els interessos materials que aquí predominen: agricultura, activitats marítimes, especialitats de ramaderia, especialització industrial i turisme. Deixem el turisme en darrer terme perquè es una finalitat transitoria que com a títol debem sempre considerar-la, dedicant especialment els nostros esforços a les activitats de caracter permanent en la vida económica de les Illes Balears. Aquestes son les directrius reals del nostre Estatut; Aquestes les necessitats que m. de resoldre; aquestes les objectivitats que cal assolir.

Deixem per un altre dia les característiques del nostre instrument de govern.

J. M. N.

### El tiempo

Nos ha sorprendido estos últimos días un airecillo fresco, casi frío que ha motivado un descenso brusco de temperatura impropia del mes de Junio en que nos encontramos. Se explica por los grandes temporales de la región nórdica de la Isla en que han descargado las nubes abundancia de granizo, ocasionando grandes perjuicios a la agricultura. Parece que el punto culminante de dichos temporales fue La Puebla. Aquí no nos han llegado mas que ráfagos de aire helado.

Definitivamente vamos a la consolidación atmosférica; entrando a las primicias del verano.

Las noticias de la siega son desconsoladoras: el *rovell*, ha atacado los cereales y se calcula que la cosecha de trigo quedará reducida a una cuarta parte. Algunos Agricultores quieren dejar para pastos las fincas sembradas de cebada por la grandiosa cantidad de granos que se han desprendido de las espigas. No lo recomendamos y menos si hay arbolado.

La cosecha de nísperos empieza a decrecer la decerezas está en su apogeo. Debido a las últimas lluvias además de ser muy abundante el fruto y de gran tamaño, su calidad es inmejorable. No tienen valor comercial poco hacen las delicias de pequeños y mayores.

### Conferencia

Para hoy sábado a las siete de la tarde está anunciada la conferencia sobre "*Salario familiar*" en el Salón María Cristina, de la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid acargo de nuestro Iltre. paisano Rdo. D. Bartolomé Quetglas.

Esta semana ha visitado nuestro puerto el moto-velero "Arsenio Cañada", el mayor de todos cuantos han fondeado nuestro puerto; desplaza 550 toneladas, es propiedad de D. Juan Cañada de Ceuta, y el consignatario es la compañía Oliver Vintró. La operación de carga, que ha sido de leña en su mayor parte de olivo, ha durado varios días, llegando a llamar la atención el número de camiones y la cantidad de leña transportada.

Salió de nuestro puerto, con rumbo a Marruecos, ayer por la noche.

## De sociedad

### Natalicios.

El sábado de la semana pasada, vieron aumentado su hogar los consortes, D. Antonio Rosselló Vicens y D.ª Micaela Vaquer Bordoy con la venida al mundo de un hermoso niño que en la Pila Bautismal tomó el nombre de Juan. Apadrinaron al recién nacido su abuelo paterno D. Juan Rosselló y su tía D.ª Antonia Vaquer Bordoy.

Reciban los dichos padres y demás familiares del recién nacido nuestra sincera felicitación.

Recibanla también los esposos D. Miguel Prohens Truyols y D.ª Antonia Monserrat Oliver por el nacimiento de su hijita, una preciosa criatura que vino al mundo con toda felicidad el pasado domingo y en el Bautismo se le impuso el nombre Margarita María del Espíritu Santo.

### Activitats religioso-culturals

## I SUCCEL

que la tasca llarga i feixuga d'un any de Circols d'Estudis dirigits amb tot acert p' el Vicari D. Antoni Nebot doná fruit ópim. Dos títols de catequistes per dues senyoretas de la parròquia de Felanitx. Bárbara Obrador i Maria Mestre poren estar realment satisfetes. Sabem per confidències quo el tribunal examinador, compost per tres Srs. Canonges i un Professor de Dogma del Seminari, digué que aquestes senyoretas havien guanyat ben a pòls "Meritissimus".

Sia aixó motiu de satisfacció per elles, pel Director de Circol i per les respectives families i estimul pels esperits indesisos.

## NATACION

Para los días 14 y 21 del corriente mes de Junio han sido organizados por el Club de Regatas dos importantes festivales de natación en los cuales se disputarán un hermoso trofeo denominado Punto Azul del cual es donante la Casa Cabot.

Estos festivales sabiamente organizados por el Club de Regatas son de gran importancia ya que el mencionado trofeo será disputado a base de carreras por equipos y a fin de que los clubs o equipos modestos puedan también obtener un galardón en la lucha se establece otro para ellos.

Este último trofeo que será disputado por los clubs Molinar, Porto-Colom, Portixol y Sóller y los equipos "B", de los clubs Mallorca, Regatas y Balear constará de varias pruebas.

El C. N. Porto-Colom dándose perfecta cuenta de la importancia que tienen dichos festivales sus nadadores han emprendido un concienzudo entreno.

## Deportes

GIMNASTICA 2  
ATHLETIC F. B. C. 1

Muchos fueron los apuros del Gimnástica para poder formar un equipo que pudiera dar la réplica al Athletic. Descalificado Sanchis, enfermo Vicens y tocados Sbert y Bordoy no era cosa fácil solucionar este problema. Después de muchas dudas y pruebas, y alineando a convalecientes y reservas, se logró formar el once que si bien distaba mucho de poder dar el rendimiento deseado, no hizo un mal partido y logró los dos puntos que tanto necesitaba el Gimnástica.

A las órdenes del colegiado señor Miquel se alinearon los equipos en esta forma:

Gimnástica	Moragues
	Llull Rius
	Bordoy Barceló Sbert
	Gomila Coll Tugores
Vicens	Mestre
Athletic	Pericás
	Abadal Ballester
	Diez Gregorio Galera
	Sureda Mayol Mora
Carpena	Alzamora

Comienza el partido a un tren rapidísimo, como si ambos equipos quisieran ofrecernos un buen encuentro.

Los primeros ataques son del Gimnástica que pone en situación apurada a Pericás, pero éste logra alejar el peligro.

A los cinco minutos de juego, Gomila recibe un buen pase de Barceló, avanza rápido, cortando Ballester que no logra alejar el balón y mientras corta el paso a Gomila, Pericás en temerario plongeón se tira sobre Ballester. Con el balón bloqueado se levanta para despejar, da uno o dos pasos, se cae vuelve a levantarse, despeja y cae luego fuertemente tocado. Se para el juego para atender a Pericás y Ballester; el primero se reanima, pero el segundo tiene que ser llevado a la caseta donde el Doctor Obrador le aprecia la fractura de la tibia y pero ó. Todo esto ha sido tan rápido, que muchos del público casi no se han dado cuenta. Nadie creía que la temeraria salida de Pericás pudiera lesionar tan seriamente a su compañero Ballester.

El Gimnástica domina intensamente y en una de las características internadas de Mestre, logra éste burlar a Abadal y de un magno tiro, bate a Pericás.

Un nuevo avance por el ala izquierda del Gimnástica, termina con un buen centro de Mestre que Coll desvía hacia Gomila, éste chuta, despejando corto, Abadal; nuevamente se hace con el balón Gomila que fusila el segundo tanto a los 22 minutos.

El Gimnástica que está jugando un buen partido, domina intensamente y durante este dominio notamos un buen tiro de Tugores que detiene Pericás con apuros y otro que se estrella en el larguero cuando el meta athlético estaba ya batido.

En la segunda parte, el Athletic reacciona fuertemente y domina a los blancos.

Los avances de los acolchonados ponen en apuros a la defensiva gimnástica. Menos mal que Llull y Rius, segurísimos despejan cuantos balones llegan a sus dominios.

En un peligroso avance de los visitantes, Mora suelta un cañonazo imponente, al angulo y Moragues en fantástica estirada bloca y despeja. Gran ovación al meta blanco.

Insisten los visitantes en sus ataques y Mestre incurre en falta. Lo

saca Abadal y el delantero centro visitante, lo desvía ligeramente con la cabeza y ante la sorpresa de todos, el balón se cuele pausadamente en la meta de Moragues sin que este haga nada para evitarlo.

Un avance de los de casa, termina con un centro de Gomila; se hace con el balón Coll el cual pasa la defensiva visitante y cuando el gol parecía seguro, de un chut potente manda el balón a las nubes.

Faltan tres minutos para terminar el encuentro y el Gimnástica es castigado con un penalty por faul en el área de los sustos. Se encarga de tirarlo Galera que lo hace muy fuerte aunque no muy colocado, Moragues detiene el balón aunque no logra hacerse con él, y antes de terminar de incorporarse, Mora remata pero Moragues bloca y despeja. La jugada de extraordinaria emoción es largamente aplaudida.

Termina el encuentro con el resultado de 2 a 1 a favor del Gimnástica.

### LOS EQUIPOS

El Gimnástica jugó bien los 45 primeros minutos. Después se confió demasiado y estuvo a punto de empatar el partido. Moragues hizo tres o cuatro jugadas de maestro y tuvo luego un fallo tan garrafal (le costó un gol) que no tiene perdón en porteros de su categoría.

Llull y Rius los mejores del equipo. El primero valiente, decidido y con una pegada potente y limpia fué un muro difícil de pasar. Rius completamente recuperado de su baja forma, fué el defensor rápido, elegante y espectacular. Su labor no tuvo un pero.

La raya media sin jugar un mal partido, no dió cuanto podía esperarse de ella. Barceló mejor que Bordoy y Sbert.

La delantera flojilla. El mejor, muy por encima de todos los otros, Mestre. Los interiores bien sin excederse; Vicens falto de facultades procuró salir del paso, Coll francamente mal.

El Athletic jugó bien, sobretudo en el segundo tiempo. La defensiva Pericás, Abadal, Diez fueron lo más sólido del equipo. También jugó bien la raya media en la que brillaron Gregorio y Sureda especialmente éste último que fué el mejor de su equipo. Lo más flojo la delantera que nos demostró una vez mas, que carece de chutadores.

El árbitro, imparcial, no perjudicó a ninguno de los dos bandos pero pitó tres fuéras de juego, una al Athletic y dos al Gimnástica, completamente imaginarios.

El Gimnástica ha recibido una carta del Athletic en la cual da cuenta del estado del jugador Ballester. La reproducimos por ser muchos los que se han interesado por él. Dice así:

Sr. Presidente del Gimnástica Felanitx

Muy Sr. nuestro: Sentimos no poder expresar bien, por escrito, el sentimiento de gratitud que la sociedad entera siente por el Gimnástica de Felanitx, por las múltiples atenciones y molestias que para con nuestro jugador Ballester, han tenido Vds. siendo nuestro más ferviente deseo el de poder corresponder en alguna ocasión a los desvelos que para con nosotros han tenido.

En cuanto al estado de Ballester es dentro de su gravedad satisfactorio, habiendo disminuido la intensidad del dolor en la pierna lesionada, debiendo proceder al escayolamiento por el Dr. Planas.

Reciban una vez mas nuestras mas expresivas gracias de su atto. S. S.

Por el Athletic  
R. Bennaser.

# INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS!

¿QUERÉIS AHORRAR DINERO OBTENIENDO FUERZA MOTRIZ A SEIS CTS. EL KILOWATIO?  
 Pedid presupuesto para instalación de un grupo KRUPP o MODAAG KRUPP

MOTORES DIESEL, marinos e industriales de 2 y 4 tiempos y de todas las potencias  
 Instalaciones a pagar en largos plazos

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares

Oliver & Vintró, S. A. Cristina, 2 - principal, BARCELONA  
 Dirección Telégrafica: VERINTRO

Agencia de Felanitx García Hernández, 12 — Teléfono, 26

Empresa Funeraria

## CERDÁ

Construcciones de toda clase de ataúdes.  
 Precios económicos.  
 No olvideis que es la más barata.  
 Informes: Calle Algar 23 y Fermín Galán, 30.

VIDRIERAS  
 y PERSIANAS usadas

Se venden.  
 Informes en esta imprenta.

Farmacia de  
**Julian Munar**

abierta todos los Domingos  
 y días festivos

1936 PRIMAVERA Y VERANO 1936

novidades y últimas creaciones

en la acreditada y surtida

## Sastrería VAQUER

Lloyd Alemán COMPANIA ANÓNIMA de SEGUROS fundada en 1870

Toda clase de seguros de transportes: marítimos, terrestres aéreos y postales

PRIMAS REDUCIDAS

DELEGADOS GENERALES para CATALUÑA y BALEARES

Oliver y Vintró, S. A. Cristina, 2 pral. - Teléf. 13.105 Barcelona.  
 Dirección Telégrafica VERINTRO.

Agencia de Felanitx OLIVER Y VINTRO  
 García Hernández, 12 - Teléfono 26

## BAÑOS DE S. JUAN DE CAMPOS

Abierto desde 1.º de Junio - Turnos de 10 días.

Informes: SIMON BARCELO Mayor, 6 - FELANITX

SERVICIOS MARITIMOS

Porto-Colom - Barcelona

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Porto-Colom - Valencia

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Fletes reducidos - Domicilio a domicilio

CONSIGNATARIOS

FELANITX	VALENCIA	BARCELONA
OLIVER Y VINTRO	VALIENTE Y BRU	OLIVER Y VINTRO
García Hernández, 12	Muelle, 21	Cristina, 2 - pral
Teléfono, 26	Teléfono 30.549	Teléfono 13.105
Dn. Teleg. Verintro	D. Tlg. Valbrú Grao	Dn. Teleg. Verintro

## Sastrería ALBONS

presenta última novedad

FRESCOS A MEDIDA Desde 50 Ptas.

Calle Plaza, 1 — FELANITX

Compraría

Algarrobas a buen precio  
 Dirigirse a Francisco Riera,  
 Pi y Margall

Se desea vender

un caballo un cabriolet y un carretón de  
 trabajo con muelles.

Para informes calle de la plaza, n.º 2.

SANTIAGO FORTEZA

Odontólogo

Tiene el gusto de ofrecer al público su nueva  
 consulta de Odontología, que tendrá abierta  
 todos los miércoles y sábado por la tarde  
 y los domingos por la mañana, en esta ciudad,  
 Plaza Arrabal, 2

IBARRA Y C.ª S. EN C. COMPANIA ESPAÑOLA

y Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur Compañía Francesa.

Servicios rápidos de pasajeros salidos de Barcelona para  
 Montevideo y Buenos-Aires.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Informes sobre carga y pasajes de Cámara.

en FELANITX  
**Juan Rossello**  
 Fuente, 17.



AGENCIA EN FELANITX

Editorial RAMON LLULL

CONSULTAS GRATIS

## Plumas Estilográficas

desde DOS PESETAS

las encontrareis en la Edit. R. Lull

MICAELA GAYÁ ADROVER

Se vende o alquila  
 joven modista se ofrece y participa a sus amistades y público en general haberse establecido en su casa calle Belpuig, 29, como también trabajará a domicilio para mejor comodidad a sus clientes.

Se vende o alquila

Casa y corral, situada en la calle Mayor n.º 21  
 Informes Jaime 1-44.

Se alquila.

Una porción de tierra en «El Collet» apropiada para gallinero, de tres cuarteradas cerrada con alambrada, con casa para habitar.  
 Informes Ramón Caldentey.—Panadería Castellet, 18, Felanitx.

ALQUILO en PORTO-COLOM  
 UNA CASA

situada en la Carretera del Algar.  
 Informes en Editorial Ramón Lull.

## Panadería Colmado

Edificio construido ex-profeso en Cala D'OR se desea alquilar

Informes en esta ciudad, Torre, 7

SOLARES

Se venden en la finca «Tanque den Romaguera», situada en la carretera de Palma a Felanitx.

Informes: Guillermo Perelló Plaza Arrabal, 7.

SE VENDE

la casa sita en calle S. Miguel, 20.  
 Informes en la misma.

Población un año : 6'00 Ptas.  
 Países del convenio : 7'00 ..

Editorial Ramón Lull-Felanitx.